



Al servicio
de las personas
y las naciones

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Nicaragua**

Documento de Proyecto

- Título del Proyecto:** Apoyo al proceso de recuperación en los territorios afectados por el terremoto en Nicaragua.
- Efectos del MANUD/Indicadores:** 3.1 Estrategias de desarrollo sostenible integran la gestión de riesgo, mitigación y adaptación al cambio climático
- Efectos esperados CP/Indicadores:** 3.1 Estrategias de desarrollo sostenible integran la gestión de riesgo, mitigación y adaptación al cambio climático
- Productos esperados/Objetivos:** Contribuir al desarrollo de capacidades de la población e instituciones del SINAPRED para acelerar el proceso de recuperación post desastre en territorios afectados por la actividad sísmica en Nicaragua
- Asociado en la implementación:** Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres

Sección Explicativa

En el marco de la respuesta para la recuperación temprana que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional está realizando ante los daños ocasionados por el terremoto ocurrido el 10 de abril de 2014 en los departamentos de León y Managua, y a solicitud de la Co-Dirección del SINAPRED, se presenta el proyecto "Apoyo al proceso de recuperación en los territorios afectados por el terremoto en Nicaragua", cuyo propósito es contribuir a acelerar el proceso de recuperación de las familias afectados en un periodo de un año (Julio 2014-Junio 2015).

El proyecto contempla acciones orientadas a que las estructuras territoriales del SINAPRED aumenten sus capacidades para la implementación de los programas de recuperación en la zona afectada, para ello es necesario reforzar la coordinación, capacidades técnicas y sensibilización de las instituciones gubernamentales, autoridades locales y de barrios, relacionadas con la recuperación post desastres, a fin de implementar las políticas y normativas de Gestión Integral del Riesgo en las acciones de recuperación, articulando los diferentes sectores y niveles (nacional, municipal y local).

Periodo del Programa (UNDAF): 2013-2017

Área de Resultado Estratégico: Medio Ambiente, Energía y Gestión de Riesgos

No. Del Proyecto (Award ID): 81696

No. Del Output (Project ID): 90870

Fecha inicio: Julio 2014

Fecha Finalización: Junio 2015

Fecha de Reunión del PAC:

Modalidad de gestión: Implementación Nacional

Total recursos requeridos: US \$ 100,000.00

Total recursos asignados:
• PNUD US \$ 100,000.00

Contribución en especies (): US \$ 37,683.67

Aceptado por: 
Praxy Pineda - Co- Directora SE-SINAPRED

Fecha: 03/07/2014.

Aceptado por: 
Silvia Rucks- Representante Residente PNUD

Fecha: 03/07/2014.



I. ANTECEDENTES

Los desastres naturales pueden poner en peligro los avances logrados en desarrollo humano. Por otra parte, las acciones y decisiones tomadas por las personas, comunidades y naciones, pueden generar nuevos riesgos de desastre. Sin embargo, el desarrollo humano también puede contribuir a reducir significativamente el riesgo de desastre y su recuperación una vez sucedido. El proceso de recuperación puede convertirse en una oportunidad para incorporar los mecanismos de reducción de riesgo en la planificación del desarrollo posterior a los desastres¹.

Esta propuesta da continuidad a las acciones del proyecto de respuesta humanitaria financiado por el Fondo de Emergencia (OCHA) para apoyar en la primera respuesta a las familias afectadas por el terremoto ocurrido en abril de 2014.

Se articula también con los esfuerzos realizados en el marco de la Estrategia Internacional de Reducción de Riesgo a Desastres a través del PNUD, que contempla la elaboración del Marco Nacional de Recuperación Post Desastres de Nicaragua.

Adicionalmente, complementa algunas de las acciones a realizar en el proyecto "Fortalecimiento de capacidades a miembros del SINAPRED, autoridades municipales, técnicos y líderes locales, sobre preparativos para la recuperación post desastres", como es la aplicación práctica de una estrategia local de recuperación post desastres que articule los procedimientos e instrumentos de planificación del desarrollo y de la gestión de riesgo cuya implementación es liderada y coordinada por la Secretaria Ejecutiva del SINAPRED.

II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Nicaragua con una extensión territorial de 130.000 km² y población de 6 millones de habitantes, se localiza en el corazón del continente americano, ocupando un territorio donde la dinámica global, natural, física, social y económica, constituye riesgos elevados que la han llevado a sufrir recurrentes desastres a través de su historia. Su alta vulnerabilidad ante fenómenos de origen geológico e hidrometeorológico; los efectos del cambio climático y la degradación de los recursos naturales, en particular de comunidades rurales, repercuten negativamente en la calidad de vida de la población, dada su alta recurrencia.

Entre los fenómenos de mayor impacto está el terremoto de 1972, huracán Juana en 1988 y el huracán Mitch en 1998, además del huracán Félix en el 2007 que impactó principalmente en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). Las afectaciones humanas y económicas producto de los terremotos, maremotos, huracanes, tormentas tropicales e inundaciones, han cobrado la vida de más 25,000 personas y pérdidas económicas de más de 12,000 millones de dólares en los últimos 40 años.

A esto se suman las condiciones de vulnerabilidad existentes, debido a tendencias sociales y ambientales tales como rápida urbanización y asentamientos humanos desordenados, construcciones mal ubicadas, infraestructura inadecuada, empobrecimiento y prácticas ambientales inapropiadas

La faja del Pacífico de Nicaragua ha sido la más afectada por terremotos a lo largo de la historia documentada del país; varias ciudades han quedado parcial o completamente destruidas y numerosas vidas se han perdido como resultado de este fenómeno, que tiene su origen en la cadena volcánica, fallas locales y el choque de las placas tectónicas Coco y Caribe.

Entre los sismos que han causado los mayores desastres en el país se destacan el terremoto de 1931 en la capital de la República, Managua causando 2,500 muertos, más de 2.000 heridos y 45,000 damnificados al igual que pérdidas económicas de 35 millones de dólares; el siguiente terremoto fue el 23 de diciembre de

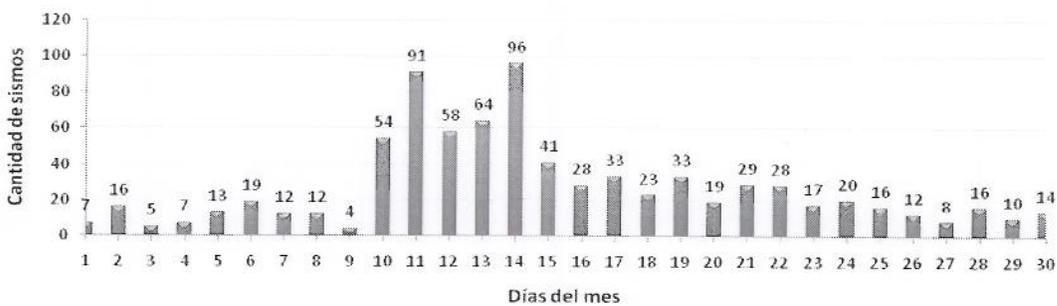
¹ PNUD. 2004. La reducción de riesgos de desastres: un desafío para el desarrollo. New York: Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación.

ocasionando 20,000 muertos, 20 mil damnificados y más de 15 mil heridos, en una población que no superaba los 400 mil habitantes. También se destaca el sismo de magnitud 5.4 ocurrido en julio del 2000, que afectó los departamentos de Masaya y Granada, causando 21,624 personas damnificadas y más de 3,170 viviendas dañadas.

El departamento de Managua enfrenta múltiples amenazas; por su ubicación en la cuenca que forman las tres grandes fallas circundantes (la falla del escape de Mateare, la falla de Las Nubes y la falla de Cofradía) y por 18 fallas geológicas activas debidamente estudiadas, con más de 60 fallas potenciales y los centros volcánicos existentes, entre los cuales hay dos activos (Apoyeque y Masaya), que pueden causar un terremoto de menor o mayor magnitud al activarse cualquiera de las fallas. Sin embargo, se concentra la atención en dos puntos específicos, al Oeste en la falla Nejapa - Miraflores (Apoyeque) y al Este la falla de Cofradía, esta última podría generar sismos de 6° o más, en la escala de Richter.

La importancia de Managua radica en que, además de ser la capital del país, es la ciudad más poblada del país y la segunda más poblada de Centro América, con 2,200,000 habitantes. Los sismólogos pronostican un terremoto de mediana a gran magnitud cada 50 años, aproximadamente; es una ciudad que ha crecido sin orden urbanístico y con vías que no satisfacen las necesidades de tráfico de vehículos, bienes y personas en su sector sur oriental, principalmente y por último la densidad de fallas sísmicas superficiales activas se estima que es de 0.73 Km / Km², lo cual hace de Managua una de las ciudades con mayor índice de sismicidad en el mundo.

El 10 de abril de 2014 ocurrió un terremoto de magnitud de 6.4°, cuyo epicentro fue el Lago de Managua, a este evento le sobrevinieron en el abril un total de 788 eventos sísmicos, con magnitudes entre 0.6° y 6.7°, el 12% de estos sismos se localizaron en la zona de subducción, 83% en la cadena volcánica y el 5% por fallas locales de los departamentos de Rivas, Managua y León, ante lo cual el presidente Daniel Ortega emitió Declaratoria de Alerta Roja.



El terremoto ocurrido en abril ocasionó aproximadamente los siguientes daños: 1,853 familias afectadas, 412 familias albergadas, 2952 viviendas dañadas, 4,805 casas afectadas y 24,025 personas afectadas².

Adicionalmente se reportan daños parciales o totales a unas 35 infraestructuras médicas, 101 escuelas y varias infraestructuras comunitarias como iglesias y mercados. La mayoría de viviendas que colapsaron en Managua y en los municipios aledaños, tienen que ver en gran medida con el tipo de construcción y el establecimiento de asentamientos no regulados en zonas propensas a amenazas de deslizamientos o derrumbes que aumentan cada vez más los niveles de vulnerabilidad.

Como medida de seguridad el Gobierno realizó la demolición de 49 edificios que por su condición de escombros del terremoto de 1972 eran de alto riesgo, pero que eran usados como sitios de habitación por muchas familias, las que en la actualidad carecen de una vivienda digna y segura. Esta situación ha obligado a que unas 2,000 personas aun permanezcan en albergues.

² Fuente: Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, actualizado al 25 de abril, 2014.

Desde el paradigma del Desarrollo Humano los efectos negativos del desastre no solo incluyen la destrucción de la infraestructura disponible, sino que también reduce la capacidad de las personas para hacer frente a los efectos del desastre, anulando por completo en algunos casos la capacidad adquisitiva de la unidad familiar y generando gastos imprevistos a los que no se puede hacer frente.

III. ESTRATEGIA

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través del SINAPRED ha asumido el liderazgo en la respuesta nacional a la emergencia. Aunque no realizó un llamamiento internacional, el PNUD ofreció apoyar los esfuerzos del Gobierno en fortalecer las capacidades de las autoridades nacionales y locales para la coordinación y desarrollo de la planificación para la recuperación en los municipios afectados.

El proyecto será de implementación nacional por la Co-Dirección del SINAPRED, quien se hará responsable ante el PNUD para la consecución de los resultados establecidos en este documento de Proyecto. La Co-Dirección SINAPRED hará las coordinaciones con las diferentes instituciones y alcaldías municipales, sector privado y organizaciones de la sociedad civil que participarán en el proyecto.

En el contexto, la estrategia se basa en los siguientes principios generales:

- ✓ **Desarrollo y fortalecimiento de capacidades nacionales y locales** (a nivel institucional e individual) de las entidades públicas y autoridades locales, dando prioridad a la misión formadora y de asesoramiento a los integrantes de las estructuras territoriales del SINAPRED en temas de evaluación de necesidades y planificación de la recuperación. Adicionalmente, se pretende sensibilizar tanto a los funcionarios públicos como a la población que habita en las zonas de mayor riesgo sobre la pertinencia y relevancia de aplicar las normativas del código de construcción y la no generación de asentamientos espontáneos.
- ✓ **Articulación y promoción de alianza**, como una oportunidad para el sector público y privado que permita desarrollar procesos de coordinación y un alto nivel de participación y compromiso de los diferentes actores y distintos niveles, para abordar la reducción de riesgo a desastres como una responsabilidad compartida.
- ✓ **Sostenibilidad de la acción, para sentar las bases del desarrollo humano sostenible** a través del desarrollo de capacidades para incluir la prevención, recuperación y la gestión Integral de Riesgo dentro de la agenda del desarrollo del municipio, lo cual depende de cómo se abordan y conduzcan los procesos de recuperación, de las decisiones políticas que se tomen, de las medidas y las acciones que se desarrollen para atender las necesidades de las y los afectados y tener estrategias de prevención.
- ✓ **Potenciar los medios de vida de la población afectada**: Desde el enfoque de Desarrollo Humano y en relación a los procesos de recuperación post-desastres es importante recalcar la multidimensionalidad del desarrollo, y por ello la necesidad de establecer actuaciones no solo focalizadas en el fortalecimiento de los sistemas de prevención e intervención sino en potenciar también estrategias que generen fuentes de ingresos sostenibles para la familias en riesgo o situación de exclusión.

2.1. Objetivo General

Contribuir al desarrollo de capacidades de la población e instituciones del SINAPRED para acelerar el proceso de recuperación post desastre en territorios afectados por la actividad sísmica en Nicaragua

2.2. Objetivos Específicos

Las estructuras territoriales del SINAPRED cuentan con las capacidades técnicas para la implementación de programas de recuperación en las zonas afectadas.

2.3. Ejes transversales del Proyecto

El proyecto ha establecido como ejes transversales la coordinación interinstitucional, elemento indispensable para el desarrollo de acciones de recuperación post-desastres; armonización de mecanismos e instrumentos para la evaluación de necesidades para la recuperación; el fortalecimiento de las capacidades institucionales mediante la transferencia de conocimientos y el enfoque del Desarrollo Humano que pone en el centro a las personas integrando los enfoques de equidad de género, interculturalidad y generacional, basado en nuevas relaciones humanas de igualdad, equidad y justicia social y la alianza público privada.

2.4. Componentes

✓ Planificación de la Recuperación post- desastre e incorporación en el Plan Municipal de Gestión de Riesgo

El proceso de planificación de la recuperación post desastres y su incorporación en el Plan de gestión de riesgo, se realizará en cada uno de los municipios con la participación activa de los miembros del Comité Municipal para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (COMUPRED) integrado c/u por unos 25 a 30 delegados de instituciones, representantes del sector privado, organizaciones de la sociedad civil y ONGs presentes en el municipio. De acuerdo a ley 337 creadora del SINAPRED esta es la instancia a nivel municipal encargada de planificar, dar seguimiento, monitorear y evaluar las acciones de gestión de riesgo en el territorio.

Este proceso contempla varias etapas que inician desde la actualización de escenarios de riesgo, particularmente las nuevas fallas que surgieron o se identificaron en los recientes sismos, el análisis de la vulnerabilidad de la población (analizada desde la perspectiva de género, grupos etarios y multiculturalidad) y sus bienes ante la amenaza sísmica y otras a que está expuesto el municipio, y su capacidad de resiliencia. Sobre esa base el COMUPRED definirá los lineamientos y acciones a desarrollar de cara a la recuperación post desastres incorporando criterios de reducción de riesgos y articulándolos con los planes de inversión y de desarrollo existentes en el municipio. Una vez validado y aprobado el Plan será socializado con los diferentes sectores en el municipio.

Para el adecuado desarrollo de capacidades de los COMUPRED, se partirá del análisis de las capacidades existentes y se involucrará a los miembros de estos comités desde el inicio del proceso, a través de las diferentes etapas de análisis y planificación señaladas anteriormente, para incorporar la Gestión de Riesgos en los Planes Municipales y lograr una apropiación y aplicación efectiva de los mismos. Se utilizarán herramientas de gestión de conocimiento para respaldar estos procesos, como el intercambio de experiencias y buenas prácticas con otras municipalidades e instituciones a nivel nacional con experiencia en la temática, así como el uso de ejemplos concretos en gestión de riesgos. De esta forma se ejemplificará y sensibilizará sobre la adecuada planificación y aplicación de la gestión de riesgos y se evidenciarán los beneficios de contar con planes municipales que incorporen este enfoque, para reducir los riesgos e impactos negativos de los desastres sobre la población.

Los municipios que carecen de un plan de gestión de riesgo, tendrán como punto de partida estudios de riesgo y planes de respuesta sectoriales de las instituciones presentes en el territorio.

Un aspecto relevante de este proceso es el trabajo conjunto con las unidades municipales de gestión de riesgos de los municipios, para establecer el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones de recuperación post- terremoto.

El proyecto contempla capacitación y asesoría técnica a los COMUPRED con el acompañamiento de las instancias nacionales involucradas en los procesos de recuperación post desastres (INETER, INVUR, MTI, MARENA E INIFOM) y la asesoría técnica del PNUD.

✓ **Capacitación a miembros de organizaciones comunitarias para la implementación de las acciones de recuperación post- desastres**

En cada uno de los 9 municipios el tendido territorial del SINAPRED a nivel de barrio y comunidad lo integran una red de hombres y mujeres líderes voluntarios, en su mayoría jóvenes sobre los cuales recae la labor de la primera respuesta al apoyar a las familias en las acciones de evacuación, evaluación de daños preliminar y el análisis de necesidades, también apoyan a las instituciones en la implementación de algunas acciones de rehabilitación y reconstrucción. En este sentido, el proyecto realizará talleres de entrenamiento básico sobre las implicancias de la recuperación post desastres, instrumentos de evaluación de daños y las normativas existentes sobre el código de construcción entre otros.

El propósito es que esta red de voluntariado agrupada en los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida adquiera los conocimientos básicos necesarios para apoyar la implementación de los planes de recuperación post desastre en su comunidad/barrio, realicen acciones de sensibilización y provean a las familias informaciones correctas sobre el tema y velen por la aplicación de las normativas del código y cartilla de construcción.

Los talleres para la red de voluntariado incorporarán tanto elementos teóricos y conceptuales como prácticos y aplicados, para que los asistentes aprendan de manera significativa y pongan en práctica de forma simulada los planes de intervención. Se darán orientaciones sobre técnicas de comunicación efectiva y hablar en público, y se les brindará de una serie de materiales de comunicación de tipo visual, así como ejercicios y dinámicas, con el objetivo de maximizar el impacto de sus charlas con la comunidad. Estos ejercicios de capacitación serán sistematizados para poderse reproducir en otros municipios del país.

Se realizará una planificación flexible que permita la participación de mujeres y hombres, así como mensajes positivos a favor de la equidad e igualdad de género, aspectos que serán incorporados en los contenidos de los talleres de entrenamiento.

✓ **Investigación y diseño de instrumentos de evaluación de daños en la infraestructura articulados a nivel nacional, regional y municipal.**

El estudio técnico del comportamiento del sistema constructivo ante la actividad sísmica, brindará los insumos y recomendaciones que de ser necesario generará nuevas directrices para ser consideradas en la actualización de las normativas, guías y cartilla de las construcción existentes. El estudio estará bajo la supervisión directa del Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR), en coordinación con el SINAPRED y el PNUD.

Sobre la base de los resultados del estudio se prevé la realización de talleres de capacitación dirigidos a los funcionarios técnicos de las municipalidades encargados de la implementación de los planes de recuperación, también se elaborará una estrategia de acompañamiento para brindar asesoría en la implementación del código, guías y cartillas de la construcción, involucrando en este esfuerzo a la cámara de la construcción, empresas privadas proveedoras de servicios, materiales, asesorías de construcción, etc.

La evaluación de necesidades es crucial en la gestión adecuada de la recuperación, por tanto los instrumentos y metodología que se aplican durante la evaluación de necesidades, deben motivar la coordinación interinstitucional e interterritorial, atendiendo la integralidad de los problemas desde la perspectiva de la reducción de riesgo. En este sentido se apoyará a la Comisión de Trabajo Sectorial de Infraestructura del SINAPRED en la homologación o elaboración de nuevos instrumentos especializados para la evaluación de necesidades, tomando en consideración las necesidades y particularidades de los grupos vulnerables. Se contempla también la realización de un taller sobre el manejo de los instrumentos involucrando a las diferentes instituciones relacionadas, por ejemplo ENACAL, ENATREL, etc.

✓ **Elaboración y distribución de información para el manejo de escombros y construcción de viviendas sismo-resistentes.**

El SINAPRED ha valorado la necesidad de hacer accesible a las familias información que les permita tomar decisiones conscientes sobre el manejo de escombros, los sistemas/modelos de construcción de vivienda, la ubicación en relación a las amenazas, la evaluación del sitio, los materiales, las instalaciones de los servicios básicos, etc., de manera que las nuevas viviendas a construir o rehabilitar sean viviendas dignas y seguras. El objetivo es "reconstruir mejor" de forma que las comunidades/barrios afectados tengan una mayor resiliencia a los desastres en el futuro.

En consecuencia, se tiene contemplado la elaboración, diseño y reproducción de un Kit de materiales educativos e informativos para que la red de hombres y mujeres líderes voluntarios lo usen como herramientas para sensibilizar y diseminar la información a la población en los municipios afectados.

Estos materiales deberán ser diseñados de manera gráfica y atractiva, para motivar su uso y fácil entendimiento, tomando en consideración los diferentes públicos a los que van dirigidos, se tendrá especial atención en las imágenes y mensajes, a fin de que visibilicen roles no tradicionales de hombres y mujeres, y propiciar cambios en las tareas tradicionales asignadas particularmente en la construcción de viviendas y manejo de escombros.

2.5. Grupo Meta

El proyecto tiene tres grandes grupos metas distribuidos en los diferentes niveles:

A nivel nacional:

- Miembros de la Comisión de Trabajo Sectorial de Infraestructura del SINAPRED y representantes de las instituciones que la conforman.

A nivel municipal:

- Miembros del Comité Municipal para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (COMUPRED) integrado por Autoridades de gobierno, representante de instituciones/Ministerios, organizaciones de la sociedad civil, Organismos no Gubernamentales y del sector privado con presencia en el municipio. En total 9 COMUPRED de los municipios afectados por el terremoto en los Departamentos de León y Managua, que en promedio lo integran entre 25 a 30 personas por cada uno.
- Funcionarios municipales a cargo de la Unidad de Gestión de Riesgo y/o de planificación de la alcaldía municipal.

A nivel local (barrio/comunidad)

- Hombres y mujeres organizados en los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida que conforman en una red de facilitadores voluntarios que representan a su comunidad/ barrio en las gestiones relacionadas a la prevención de riesgo y la respuesta ante los desastres.
- Familias directamente afectadas por el terremoto en los diferentes municipios.

2.6. Servicios de apoyo del PNUD

La contribución del PNUD está dirigida a facilitar los procesos de implementación del proyecto para acelerar la recuperación post desastre en los municipios afectados y al desarrollo de capacidades del SINAPRED y sus estructuras territoriales.

Adicionalmente, el PNUD pone a disposición de la Co-Dirección del SINAPRED:

- ✓ La Unidad de Adquisiciones, con apoyo directo en el desarrollo de planes de adquisiciones e

implementación de los mismos. El personal de la unidad tiene amplia experiencia en procesos de adquisiciones del gobierno y de rendición de cuentas a organismos donantes, lo cual le permite ofrecer capacitaciones para reforzar las capacidades institucionales.

- ✓ El Área Medio Ambiente, Energía y Gestión de Riesgos, con experiencia de trabajo con el SINAPRED en otros proyectos similares en la temática de gestión de riesgos y cambio climático.
- ✓ El Área Desarrollo Económico, con experiencia en la formulación e implementación de proyectos de construcción de viviendas en coordinación con el INVUR, el marco de la recuperación de la DT 12-E.
- ✓ La Unidad de Gestión del Conocimiento y Desarrollo de Capacidades ofrece apoyo metodológico y asistencia técnica para la elaboración de productos de conocimiento y la implementación de procesos de desarrollo de capacidades.
- ✓ La oficina de Género ofrece apoyo para la incorporación del enfoque de género en las acciones del proyecto.
- ✓ La Unidad de Desarrollo Humano contribuirá favoreciendo los nexos necesarios entre prevención, reducción de riesgos y desarrollo, promoviendo la vinculación de la gestión de riesgos en el marco del desarrollo humano.
- ✓ La Unidad de Desarrollo Territorial-Costa Caribe puede contribuir proveyendo herramientas metodológicas que permitan abordar el proceso de recuperación en los territorios desde un enfoque integral, intersectorial y multinivel.

IV. RIESGOS

✓ **Ocurrencia de un Desastre**

La ocurrencia de un evento que genere una situación de desastre, en cualquier parte del territorio y en dependencia de su magnitud, podría ocasionar retrasos en la implementación de las acciones, en vista que el SINAPRED a diferentes niveles y estructuras es el encargado de la respuesta y en esa circunstancia el salvar vida es la prioridad. No obstante podría convertirse en una oportunidad que propicie el aprendizaje y acelere la marcha de algunas acciones. Este riesgo es mitigado considerando la planificación de las actividades críticas en el periodo de menor probabilidad de ocurrencia de eventos climáticos.

✓ **Centralización de la Toma de Decisiones**

Las autoridades de las instituciones pueden generar resistencias al momento de avalar el trabajo continuado de sus técnicos en la homologación de las herramientas e instrumentos para la evaluación de necesidades y de los Kit de materiales de educación/sensibilización. Se aprovechará el peso político de la Co- Dirección del SINAPRED para paliar este riesgo.

✓ **Focalizar más en lo institucional que en las personas.**

La implementación del proyecto podría concentrarse en lo institucional dejando por fuera acciones dirigidas a generar la capacidad de resiliencia de la población, y el impulso de acciones para la generación de medios de vida y fomento del capital social en las comunidades para asegurar la prevención. Para paliar este riesgo este tema será abordado y se le dará seguimiento en todos los espacios de coordinación considerando además que la atención solidaria oportuna, efectiva y con calidad a las familias afectadas por eventos adversos es una prioridad del Gobierno.

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS 2014-2015

Nombre del proyecto: Apoyo al proceso de recuperación en los territorios afectados por el terremoto en Nicaragua. (Award id 81696)		
Efecto del Programa País: 3.1 Estrategias de desarrollo sostenible integran la gestión de riesgo, mitigación y adaptación al cambio climático		
Indicadores de efecto del Programa País: Número de municipios que implementan planes o estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos (CPD). Número de estructuras organizativas territoriales de comunidades o barrios con capacidades en las diferentes fases de la gestión integral de riesgo, adaptación y mitigación al cambio climático (UNDAF).		
Resultado clave del Plan Estratégico 2014-2017: Pronta recuperación y regreso rápido a senderos sostenibles de desarrollo en situaciones posteriores a conflictos y desastres (efecto 6)		
Objetivo General del proyecto: Contribuir al desarrollo de capacidades de la población e instituciones del SINAPRED para acelerar el proceso de recuperación post desastre en territorios afectados por la actividad sísmica en Nicaragua		
Objetivo Específico (efecto): Las estructuras territoriales del SINAPRED cuentan con las capacidades técnicas para la implementación de programas de recuperación en la zona afectada		
Número de COMUPRED en los municipios de intervención cuyos miembros conocen el tema de la recuperación post-desastre y cuentan con instrumentos definidos para su implementación. LB: N/D Meta: 9 COMUPRED		
Productos esperados	Indicadores de producto	Actividades indicativas
		Recursos

<p>Producto 1: Municipios cuentan con Directrices post-terremoto integrada en los Planes de Gestión de Riesgo</p>	<p>Número de municipios que cuentan con la planificación de la recuperación post-desastre incorporada en el Plan municipal de Gestión de Riesgo.</p> <p>LB 2013: 0 municipios Meta: 3 municipios</p> <p>Número de Unidades municipales cuentan con un sistema de monitoreo de los programas de recuperación definido. LB 2013 : N/D Meta: 9 municipios</p>	<p>1.1 Elaboración de PMGR incorporando la recuperación post-desastre para 3 municipios seleccionados</p> <p>1.1.1 Sesiones de trabajo para la evaluación integral de daños y necesidades (vivienda, infraestructura, empleo, servicios, remoción de escombros) y elaboración de los PMGR con lineamientos de recuperación incorporados.</p> <p>1.1.2 Aprobación, validación y difusión de los Planes de recuperación.</p> <p>1.1.3 Conformación de espacios de coordinación para el diseño de los PMGR con lineamientos de recuperación y su posterior implementación, monitoreo y evaluación.</p> <p>1.2.- Unidades municipales cuentan con la capacidad técnica para la implementación y monitoreo de los programas de recuperación establecidos.</p> <p>1.2.1 Capacitación y actualización a personal municipal y sectorial de acuerdo a las prioridades de los planes de recuperación.</p> <p>1.2.2 Establecimiento de un sistema de seguimiento, monitoreo evaluación del proceso de recuperación.</p>	<p>Sub total 49,000.00</p>
--	--	--	--------------------------------

<p>Producto 2: Organizaciones comunitarias y de barrio apoyan la implementación planes de recuperación post-desastre en sus comunidades /barrios.</p>	<p>Número de organizaciones comunitarias y de barrio de nueve municipios entrenados para apoyar la recuperación en sus barrios y comunidades. LB: N/D Meta: 150 organizaciones comunitarias y de barrios entrenados</p>	<p>2.1 150 organizaciones comunitarias y de barrio con conocimientos para implementar la recuperación en sus barrios y comunidades</p> <p>2.1.1. Realizar talleres de entrenamiento básico sobre recuperación involucrándolos en la evaluación de daños, apoyo a la implementación de los proyectos de recuperación y monitoreo del proceso de recuperación.</p> <p>2.1.2. Brindar asistencia técnica en la aplicación de las normas de construcción.</p>	<p>Sub Total 6,000.00</p>
<p>Producto 3: Estudio, mecanismos e instrumentos de evaluación de daños en la infraestructura articulados a nivel nacional, regional, municipal.</p>	<p>Estudio del Comportamiento del Sistema Constructivo ante la actividad Sísmica avalado técnicamente por las instituciones correspondiente.</p> <p>Número de funcionarios técnicos municipales encargados del desarrollo de proyectos de reconstrucción en los nueve municipios entrenados para operativizar la recuperación. LB:0 Meta: 18 funcionarios técnicos municipales Instrumentos especializados para la evaluación de daños generados y/o homologados con la Comisión de</p>	<p>3.1 Elaboración de estudio del Comportamiento del Sistema Constructivo ante la actividad Sísmica.</p> <p>3.1.1 Aprobados TDR del estudio por la CTS- Infraestructura.</p> <p>3.1.2 Definidos mecanismos para el seguimiento y aprobación del producto.</p> <p>3.2 Capacitar a funcionarios técnicos municipales y miembros de la Comisión de infraestructura municipal encargados del desarrollo de proyectos de reconstrucción en los nueve municipios.</p> <p>3.2.1 Talleres de capacitación sobre la GIR dirigidos a técnicos de la municipalidad</p> <p>3.2.2 Asesoría técnica a funcionarios municipales y supervisión sobre el código y cartilla de construcción.</p> <p>3.2.3 Reuniones informativas y de sensibilización con instituciones públicas y empresas privadas vinculados al sector construcción con presencia en el municipio.</p> <p>3.3 Generación y/o homologación de instrumentos especializado para la evaluación de daños.</p> <p>3.3.1. Elaborar o adecuar instrumentos de evaluación de daños</p> <p>3.3.2 Capacitación sobre el manejo de los instrumentos a nivel de la CTS- Infraestructura y de las instituciones que la conforman.</p>	<p>Sub Total 12,000.00</p>

	<p>Trabajo Sectorial de Infraestructura. LB: N/D</p>		
<p>Producto 4: Información para el manejo de escombros y construcción de vivienda sismo-resistente adecuada a niveles comunitarios, elaborada y distribuida</p>	<p>Número de kits educativos para la recuperación (manejo de escombros y construcción de vivienda reproducidos. LB: 0 Meta: 800 Kits reproducidos</p> <p>Número de kits educativos para la recuperación (manejo de escombros y construcción de vivienda distribuidos en los 9 municipios afectados. Meta: 800 Kits distribuidos</p> <p>Número de asambleas informativas comunitarias realizadas en los 9 municipios afectados. LB: N/D Meta: al menos 80 asambleas realizadas.</p>	<p>4.1 Elaborar materiales educativos/informativos. 4.2 Reproducir Kit educativos/informativos 4.3 Distribuir en los barrios/comunidades afectadas el material educativo/informativo producido mediante las asambleas informativas y educativas en los barrios/comunidades</p>	<p>Sub Total 16,500.00</p>
<p>Monitoreo y Seguimiento. Lecciones aprendidas</p>		<p>Visitas de Monitoreo Elaboración de Informe final Consultoría Sistematización de la experiencia del proyecto Consultoría para el seguimiento y monitoreo</p>	<p>Sub Total 16,500.00</p>
		<p>Total U\$</p>	<p>100,000.00</p>

VI. PLAN DE TRABAJO

PLAN DE TRABAJO julio 2014 – junio 2015

PRODUCTOS ESPERADOS DEL CP E INDICADORES, INCLUIDAS LAS METAS ANUALES	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO	
		Q1 Jul-Sep.	Q2 Oct-Dic.	Q3 En-Mar.	Q4 Abr-Jun.		Descripción	Sub Total Monto en US\$
<p>Producto 1: Municipios cuentan con Directrices post-terremoto integrada en los Planes de Gestión de Riesgo</p> <p>Línea de Base:</p> <p>Indicador 1:</p> <p>- Número de municipios que cuentan con la planificación de la recuperación post-desastre incorporada en el Plan de Gestión de Riesgo.</p> <p>LB: 0 municipios Meta: 3 municipios</p> <p>Indicador 2:</p> <p>Número de Unidades municipales cuentan con un sistema de monitoreo de los programas de recuperación definido</p> <p>LB: N/D Meta: 9 municipios</p>	<p>Actividad 1.1. Elaboración de PMGR incorporando la recuperación post-desastre para 3 municipios seleccionados</p> <p>1.1.1. Sesiones de trabajo para la evaluación integral de daños y necesidades (vivienda, infraestructura, empleo, servicios, remoción de escombros) y elaboración de los PMGR con lineamientos de recuperación incorporados.</p>	X				PNUD		\$ 45,000.00
<p>LB: 0 municipios Meta: 3 municipios</p> <p>Indicador 2:</p> <p>Número de Unidades municipales cuentan con un sistema de monitoreo de los programas de recuperación definido</p> <p>LB: N/D Meta: 9 municipios</p>	<p>1.1.2 Aprobación, validación y difusión de los PMGR con lineamientos de recuperación</p>	X	X			SINAPRED	71300 Consultores nacionales 75700 Capacitación, talleres y conferencias 72500 suministro. 71620 viajes	
	<p>1.1.3. Conformación de espacios de coordinación para el diseño de los PMGR con lineamientos de recuperación y su posterior implementación, monitoreo y evaluación.</p>			X	X	SINAPRED		
	<p>Actividad 1.2.- Unidades municipales cuentan con la capacidad técnica para la implementación y monitoreo de los programas de recuperación establecidos.</p> <p>1.2.1 Capacitación y actualización a personal municipal y sectorial de acuerdo a las prioridades de los planes de recuperación.</p> <p>1.2.2 Establecimiento de un sistema de seguimiento, monitoreo evaluación del proceso de recuperación.</p>		X	X		SINAPRED	71300 Consultores nacionales 75700 Capacitación, talleres de trabajo y conferencias 7400 Contrato de servicio 71620 viajes	\$ 4,000.00

Producto 2: Organizaciones comunitarias y de barrio apoyan la implementación planes de recuperación post-desastre en sus comunidades /barrios.

Línea de base: Ninguna
Indicadores:
 -Número de organizaciones comunitarias y de barrio de nuevo municipios entrenados para apoyar la recuperación en sus barrios y comunidades.

LB: N/D
 Meta: 150 organizaciones comunitarias y de barrios entrenados

Actividad 2.1.- 150 organizaciones comunitarias y de barrio con conocimientos para implementar la recuperación en sus barrios y comunidades

2.2.1. Realizar talleres de entrenamiento básico sobre recuperación involucrándolos en la evaluación de daños, apoyo a la implementación de los proyectos de recuperación y monitoreo del proceso de recuperación.	X	X	X	SINAPRED	71300 Consultores nacionales 75700 Capacitación, talleres y conferencias
2.2.2. Brindar asistencia técnica en la aplicación de las normas de construcción.	X	X	X	SINAPRED	72130 Transporte 71620 viajes

Sub Total \$ 6,000.00

Producto 3: Estudio, mecanismos e instrumentos de evaluación de daños en la infraestructura articulados a nivel nacional, regional, municipal.

Indicadores:
 Estudio del Comportamiento del Sistema Constructivo ante la actividad Sísmica avalado técnicamente por las instituciones correspondiente.

Número de funcionarios técnicos municipales encargados del desarrollo de proyectos de

Actividad 3.1 Elaboración de estudio del Comportamiento del Sistema Constructivo ante la actividad Sísmica.

3.1.1. Aprobados TDR del estudio por la CTS- Infraestructura	X			SINAPRED	72125 Estudio 71300 Consultores nacionales 75700 Capacitación, talleres y conferencias 71620 viajes
3.1.2. Definidos mecanismos para el seguimiento y aprobación del producto		X		SINAPRED	

Sub Total \$ 8,500.00

Actividad 3.2. Capacitar a funcionarios técnicos municipales y miembros de la Comisión de infraestructura municipal encargados del desarrollo de proyectos de reconstrucción en los nueve municipios

Sub Total \$ 2000.00

reconstrucción en los nueve municipios entrenados para operativizar la recuperación.

3.2.1. Talleres de capacitación sobre la GIR dirigidos a técnicos de la municipalidad

X SINAPRED

Línea de base: 0

Meta: 18 funcionarios técnicos municipales.

Instrumentos especializados para la evaluación de daños generados y/o homologados con la Comisión de Trabajo Sectorial de Infraestructura.
LB: N/D

3.2.2. Asesoría técnica a funcionarios municipales y supervisión sobre el código y cartilla de construcción

X X SINAPRED

75700 Capacitación, talleres de trabajo y conferencias
71300 Consultores nacionales
71620 viajes

3.2.3. Reuniones informativas y de sensibilización con instituciones públicas y empresas privadas vinculados al sector construcción con presencia en el municipio.

X SINAPRED

Actividad 3.3. Generación y/o homologación de instrumentos especializado para la evaluación de daños.

Sub total \$1,500.00

3.3.1. Elaborar o adecuar instrumentos de evaluación de daños

X SINAPRED

75700 Capacitación, talleres de trabajo y conferencias
71620 viajes

3.3.2. Capacitación sobre el manejo de los instrumentos a nivel de la CTS- Infraestructura y de las instituciones que la conforman.

X SINAPRED

Producto 4.

Información para el manejo de escombros y construcción de vivienda sismo-resistente adecuada a

Actividad 4.1. Elaborar materiales educativos/informativos

Sub total \$16,500.00

4.1.1. Elaboración de materiales educativos/informativos.

X SINAPRED

VII. ARREGLOS DE GESTIÓN

El proyecto tendrá una duración estimada en 12 meses y será ejecutado bajo la modalidad de Implementación Nacional de la Co/Dirección del SINAPRED. Esta instancia se responsabilizará por la dirección del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos y el uso eficaz y eficiente de los recursos asignados de acuerdo a metas y montos acordados en el Plan de Trabajo.

Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo a su fuente de financiamiento y/o el reglamento financiero del PNUD. Durante la ejecución del programa, las actividades del mismo se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados. En el último mes del proyecto se incluirá las actividades requeridas para el cierre operativo y financiero del mismo.

7.1 Arreglos de ejecución de fondos

Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo a las reglas y regulaciones del PNUD. El proyecto usará el formato FACE "Solicitud de Fondos y Rendición de Gastos" (FACE por sus siglas en inglés). La Co-Dirección del SINAPRED deberá designar a la o las personas que tendrán firma autorizada para solicitar fondos y certificar gastos.

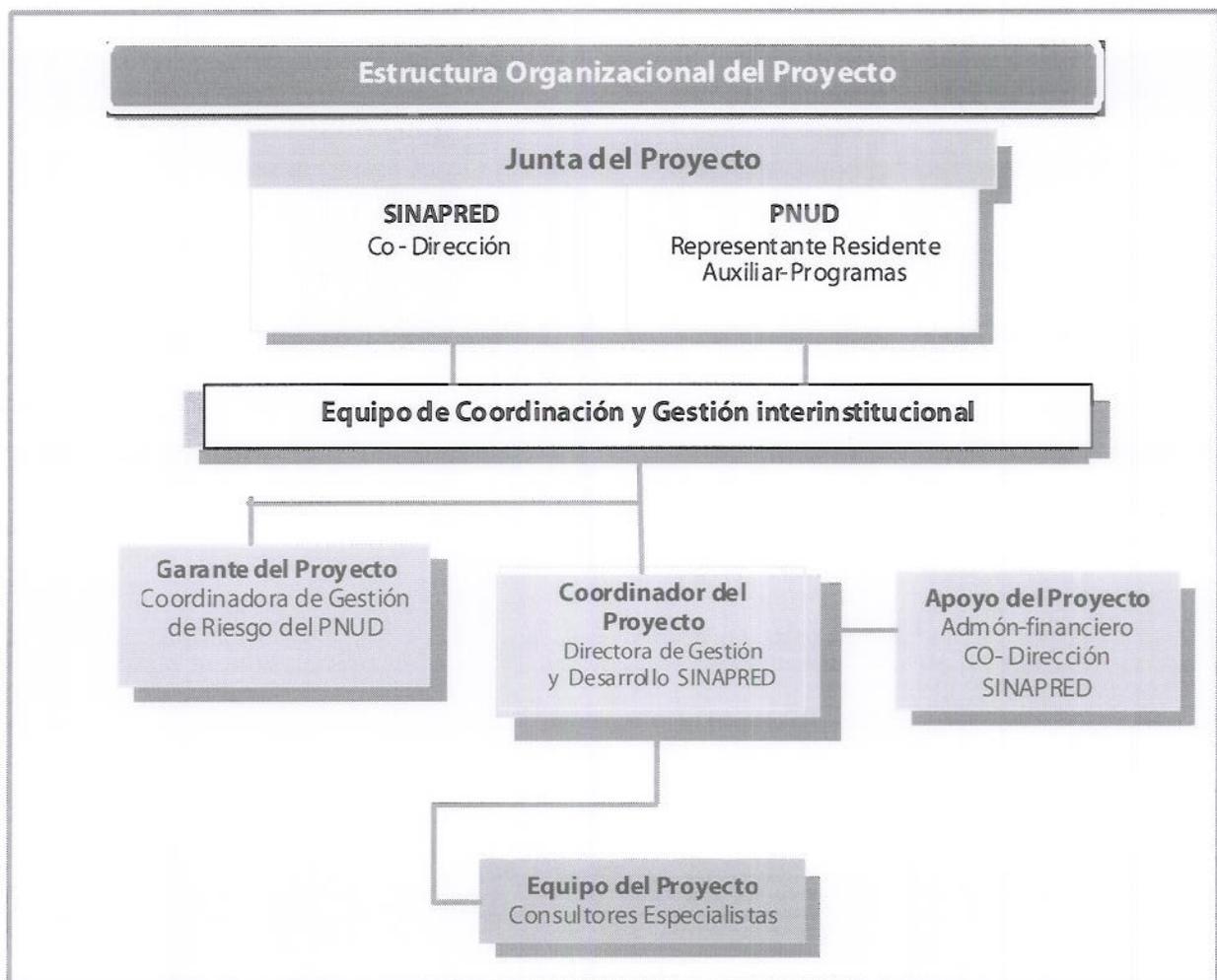
7.2 Arreglos para las Adquisiciones

La implementación del proyecto, incluyendo la adquisición de bienes, así como la contratación de consultores/as y expertos/as, será responsabilidad de la Co-Dirección del SINAPRED de acuerdo con este documento de proyecto y al plan de trabajo. La Co-Dirección del SINAPRED realizará las adquisiciones necesarias para el efectivo cumplimiento de los resultados establecidos en el Plan de Trabajo utilizando los procedimientos de la Ley 737 de Contrataciones Administrativas del Sector Público. La Co-Dirección del SINAPRED en coordinación con el PNUD elaborará un Plan de Adquisiciones.

La Co-dirección del SINAPRED, podrá solicitar al PNUD la ejecución de procesos de adquisiciones, en tales casos el PNUD los realizará en base a sus propias reglas y procedimientos financieros y de adquisiciones. Para este efecto, la Co-dirección del SINAPRED llenará y firmará una Carta Acuerdo autorizando el cargo al proyecto en concepto de recuperación de costos por los servicios directos del PNUD en la implementación de la actividad. El PNUD tiene establecido para estos servicios tarifas diferenciadas de acuerdo a sus políticas de recuperación de costos.

7.6 Estructura del Proyecto

Se creará una Junta del Proyecto de dos miembros, integrada por la Co-Directora del SINAPRED en su calidad de representante del SINAPRED, y un/a representante del PNUD, que se reunirá semestralmente o las veces que estimen convenientes para asegurar la eficiencia y transparencia en la implementación del Proyecto.



VIII. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Junta del Proyecto: la Junta del Proyecto es el grupo responsable de tomar decisiones de gestión sobre la base de un consenso para el proyecto cuando el equipo de coordinación técnica y operativa requiere de algún tipo de orientación, incluidas recomendaciones para la aprobación de los planes e informes del proyecto. A fin de asegurar la responsabilidad última de la Co- Dirección del SINAPRED las decisiones de la Junta deberían ser tomadas de acuerdo a los estándares que aseguren la gestión por resultados de desarrollo, el mejor valor por el dinero, la imparcialidad, integridad, transparencia y competencia efectiva. Adicionalmente, la Junta de Proyecto juega un rol crítico en la evaluación del proyecto asegurando la calidad en el proceso de evaluación y en sus productos, y utilizando las evaluaciones para mejorar el desempeño, la rendición de cuentas y el conocimiento. Esta instancia es consultada por el Equipo de Coordinación del Proyecto para la toma de decisiones cuando la capacidad de gestión (normalmente restricciones en términos de tiempo y presupuesto) ha sido excedida. Sobre la base del Plan de trabajo la Junta autorizará desviaciones sustantivas respecto a los planes aprobados. Asegura que los recursos requeridos sean comprometidos y arbitra en cualquier conflicto en el marco del proyecto o negocia una solución para cualquier problema entre el proyecto y entidades externas.

Equipo de Coordinación y Gestión interinstitucional del Proyecto: lo integran las personas designadas por cada una de las instancias Co- Dirección del SINAPRED, el PNUD y las personas focales de las instituciones miembros del SINAPRED que se relacionan a los principales productos del proyecto: INETER, INIFOM, INVUR, MTI, MARENA. Esta instancia es responsable de asegurar la calidad de los productos elaborados con el proyecto, revisar los avances, tomar decisiones y elevarla a la Junta del Proyecto.

El Coordinador del Proyecto: Es el responsable de la ejecución e implementación de las actividades del Proyecto, incluyendo el monitoreo y evaluación de las intervenciones, el logro de sus resultados

previstos, y por el uso efectivo de los recursos. La principal responsabilidad es garantizar que éste produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo.

Garante del Proyecto: El Garante acompañará a la Co- Dirección del SINAPRED en toda la implementación, le dará asistencia técnica y respalda la labor del Coordinador del Proyecto al cumplir funciones de seguimiento del proyecto en forma objetiva e independiente. Esta función garantiza la debida administración y conclusión de las etapas adecuadas de la gestión del proyecto. El Garante del Proyecto no es subordinado al Coordinador del Proyecto. De consecuencia, ninguna de las funciones de Garantía a cargo de la Junta del Proyecto puede ser delegada al Director del Proyecto. El PNUD designa a una persona para que desarrolle la mencionada función, la cual es obligatoria para todos los Proyectos. Típicamente, un/a Oficial de Programa del PNUD es quien cumple la función de Garante del Proyecto.

Apoyo del Proyecto: proporciona respaldo al Coordinador del Proyecto en cuanto a la administración y gestión del Proyecto. Es necesario mantener separados los roles de Soporte y de Garante del Proyecto, con el fin de resguardar la independencia de este último.

IX. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para asegurar la transparencia financiera así como la calidad de la intervención, se generarán los siguientes informes:

- Informes financieros trimestrales para ser entregados a la Junta de Proyecto.
- Informes de avance sustantivo trimestrales. Este informe deberá ser compartidos con la Junta del Proyecto. Reflejará un resumen del avance y los logros respecto a las metas del Proyecto, enfocado en la consecución de los productos, y que éstos continúen alineados con los efectos correspondientes.
- Al final del proceso de implementación del proyecto, un informe final será elaborado para la aprobación de la Junta del Proyecto (Co-Dirección del SINAPRED y PNUD, en conjunto)
- Realizar en conjunto Co- Dirección SINAPRED y PNUD, una sistematización de experiencia del proyecto y lecciones aprendidas, especialmente en términos de fortalecimiento de capacidades y de seguimiento.

Plan de Monitoreo y Seguimiento del Proyecto

PLAN DE MONITOREO DEL PROYECTO						
Acción de Monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha prevista	Fecha efectiva	Status	Presupuesto
<i>Visita de Monitoreo</i>	Visitas de campo para verificar nivel de avance del proyecto	Garante del proyecto	Cada dos meses		Pendiente	\$2,000
<i>Informe Trimestral</i>	Informes de avance	Garante del Proyecto	A inicio del primer mes de cada trimestre		Pendiente	
<i>Informe Final</i>	Resumen de los logros respecto a las metas del proyecto	Garante del Proyecto	Julio 2015		Pendiente	
<i>Sistematización</i>	Sistematización de la experiencia	Garante del Proyecto	Julio 2015		Pendiente	\$6,000

Gestión de calidad para los resultados de las actividades del Proyecto

PRODUCTO 1: Municipios cuentan con Directrices post-terremoto integrada en los Planes de Gestión de Riesgo

Resultado de ACTIVIDAD 1	9 Municipios cuentan con Directrices post-terremoto integrada en los Planes de Gestión de Riesgo	Fecha Inicio: Julio/2014 Fecha Fin: May/2015
Propósito	Definir los lineamientos y acciones a desarrollar de cara a la recuperación post desastres incorporando criterios de reducción de riesgos y articulándolos con los planes de inversión y de desarrollo existentes en el municipio.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y/o actualizar Planes municipales de gestión de riesgo. - Sesiones de trabajo para evaluación de necesidades y planes de recuperación - Aprobación, validación y difusión de los planes - Promoción de espacios de coordinación para la implementación, monitoreo y evaluación de los planes. 	
Criterios de Calidad ¿Con qué indicadores va ser medida la calidad?	Métodos de Calidad Medios de verificación.	Fecha de Evaluación ¿Cuándo se llevará a cabo la evaluación de calidad?
Oficializado el Plan en cada municipio.	Plan firmado por el/la alcalde.	Al final del proyecto.

PRODUCTO 2: Organizaciones comunitarias y de barrio implementan planes de recuperación post-desastre en sus comunidades/barrios

Resultado de Actividad 2	150 organizaciones comunitarias y de barrio con conocimientos para implementar la recuperación en sus barrios y comunidades	Fecha Inicio: Julio 2014 Fecha Fin: mayo 2015
Propósito	El propósito es que esta red de voluntariado adquiera los conocimientos básicos necesarios para apoyar la implementación de los planes de recuperación post desastre en su comunidad/barrio.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de entrenamiento básico sobre recuperación - Asistencia técnica en la aplicación de las normas de construcción. 	
Criterios de Calidad ¿Con qué indicadores va ser medida la calidad?	Métodos de Calidad Medios de verificación.	Fecha de Evaluación ¿Cuándo se llevará a cabo la evaluación de calidad?
Implementado Plan de capacitación.	Informe	Visitas de seguimiento a al menos a 5 talleres.
Implementado plan de asistencia técnica	Informe	Durante la evaluación semestral.

PRODUCTO 3: Estudios, mecanismos e instrumentos de evaluación de daños en la infraestructura, articulados a nivel nacional, regional, municipal

Resultado de Actividad 3	Estudios, mecanismos e instrumentos de evaluación de daños en la infraestructura, articulados a nivel nacional, regional, municipal	Fecha Inicio: julio 2014 Fecha Fin: mayo 2015
Propósito	El estudio brindara los insumos y recomendaciones que de ser necesario generará nuevas directrices para ser consideradas en la actualización de las normativas, guías y cartilla de las construcción y la elaboración de nuevos instrumentos especializados para la evaluación de necesidades tomando en consideración las necesidades y particularidades de los grupos vulnerables.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio del Comportamiento del Sistema Constructivo ante la actividad Sísmica. - Capacitación a funcionarios técnicos en los municipios afectados - Miembros de la CTS con mecanismos de evaluación de necesidades definidos y capacidad para su aplicación 	
Criterios de Calidad ¿Con qué indicadores va ser medida la calidad?	Métodos de Calidad Medios de verificación.	Fecha de Evaluación ¿Cuándo se llevará a cabo la evaluación de calidad?
Documento de estudio validado y aprobado por las instituciones correspondientes	Documento de Estudio	Evaluación del 1er informe semestral

Instrumentos de evaluación de necesidades elaborados y validados.

Formatos e evaluación de necesidades

Al final del proyecto.

PRODUCTO 4: Elaboración y distribución de información para el manejo de escombros y construcción de vivienda sismo-resistente, adecuado a niveles comunitarios

Resultado de Actividad 3 Elaboración y distribución de información para el manejo de escombros y construcción de vivienda sismo-resistente, adecuado a niveles comunitarios
Fecha Inicio: octubre 2014
Fecha Fin: mayo 2015

Propósito Las familias afectadas conozcan el código de construcción y normativas relacionadas a fin de velen por que sus viviendas sean construidas y rehabilitadas según las normativas.

Descripción – Kit de Materiales de información producidos y distribuidos

Criterios de Calidad ¿Con qué indicadores va ser medida la calidad?	Métodos de Calidad Medios de verificación.	Fecha de Evaluación ¿Cuándo se llevará a cabo la evaluación de calidad?
Guías, cartillas elaborada y aprobadas por la institución correspondiente	Cartillas y Guías	Al final del proyecto.

X. CONTEXTO LEGAL

Este documento, en conjunto con el UNDAF firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen en conjunto el Documento de Proyecto como se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA por sus siglas en inglés); como tal, todas las disposiciones del UNDAF aplican a este documento. Todas las referencias hechas en el SBAA, a "Agencia de Ejecución" se entenderán como "Asociados en la Implementación", en vista de que dicho término es definido y utilizado en el UNDAF y este documento.

De conformidad al Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA por sus siglas en inglés), la responsabilidad por la seguridad y protección del Asociado en la Implementación y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD bajo la custodia del Asociado en la Implementación recae en el Asociado en la Implementación. Para este fin, el Asociado en la Implementación deberá:

- Poner en marcha un plan de seguridad adecuado y mantenerlo, tomando en cuenta la situación de seguridad en el país donde el proyecto se llevará a cabo;
- Asumir todos los riesgos y responsabilidades relacionadas a la seguridad del Asociado en la Implementación y la plena implementación del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan ha sido elaborado acorde a las directivas, y sugerir modificaciones del mismo cuando sea necesario. Fallas en el mantenimiento e implementación de un adecuado plan de seguridad, como requerido en este documento, se considerará como un incumplimiento de las obligaciones del Asociado en la Implementación en virtud del presente Documento de Proyecto [y al Acuerdo de Cooperación del Proyecto entre el PNUD y el Asociado en la Implementación.

El Asociado en la Implementación se compromete a realizar todos los esfuerzos razonables para asegurarse que ninguno de los fondos del PNUD recibidos de conformidad con el Documento de Proyecto, sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con el terrorismo, y que los beneficiarios de los importes prestados por el PNUD no aparezcan en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad, establecido en la resolución 1267 (199). La lista se puede acceder a través del siguiente enlace: http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml. Esta disposición debe ser incluida en todos los sub-contratos o sub-acuerdos celebrados bajo/a futuro de este Documento de Proyecto.

LISTA DE ACRÓNIMOS

SINAPRED	Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres
Co-Dirección SINAPRED	Co- Dirección del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres
CTS-SINAPRED	Comisión de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres
COMUPRED	Comité Municipal para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
INVUR	Instituto Nacional de la Vivienda Urbana y Rural
ISS	servicios de apoyo a la implementación
FACE	Solicitud de Fondos y Rendición de Gastos (FACE por sus siglas en inglés)
GIR	Gestión Integral del Riesgo
ENACAL	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado
ONG	Organización no Gubernamental
ENATREL	Empresa Nacional de Trasmisión Eléctrica
OCHA	Oficinas de las Naciones Unidas para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios
MARENA	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
INETER	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
INIFOM	Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal

XI. ANEXOS

i. Análisis de Riesgos

ii. Carta del SINAPRED solicitando la implementación del proyecto

Anexo 1. Análisis de Riesgo

Título del Proyecto:		Award ID:		Date: 22/08/2013		
Proyecto para el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la mejora de la competitividad y el clima de negocios en Nicaragua						
#	Descripción	Período	Tipo	Impacto y Probabilidad	Medidas de Contención/ Respuesta Gerencial	Dueno
1	La ocurrencia de un evento que genere una situación de desastre, en cualquier parte del territorio.	Durante la ejecución	Operativo	Las instituciones y estructuras territoriales del SINAPRED son las encargadas de la respuesta a desastres y en dependencia de la magnitud, podría ocasionar retrasos en la implementación debido a que en esa circunstancia el salvar vida es la prioridad. Por la temporada de huracanes en el atlántico la probabilidad de este riesgo es alta, en el caso del pacífico la probabilidad de ocurrencia de otros fenómenos tales como sismos e inundaciones tiene un nivel medio. P = 3 I = 4	Este riesgo es mitigado considerando la planificación de las actividades críticas en el periodo de menor probabilidad de ocurrencia de eventos climáticos. Se tendrá pre-identificado una lista de personas (roster) nacionales o internacional que apoye las acciones del proyecto, en caso de que el riesgo se materialice.	PNUD
2	Centralización de la toma de decisiones	Durante la ejecución	Operativo	Las autoridades de las instituciones socias pueden generar resistencias al momento de avalar el trabajo de sus técnicos en la armonización de instrumentos de evaluación de necesidades, estudios y material de difusión/educación generado por el proyecto. P = 3 I = 5	Para paliar este riesgo, se harán reuniones periódicas con las autoridades de las instituciones para mantenerlas informadas y se dará estrecho seguimiento a la implementación del plan de trabajo del proyecto.	PNUD
3	Focalizar más en lo institucional que en las personas.	Durante la ejecución	Operativo	La implementación del proyecto podría concentrarse en lo institucional dejando por fuera acciones dirigidas a generar la capacidad de resiliencia de la población, y el impulso de acciones para la generación de medios de vida y fomento del capital social en las comunidades para asegurar la reducción de riesgo y la prevención. P = 3 I = 3	Para paliar este riesgo este tema será abordado y se le dará seguimiento en todos los espacios de coordinación considerando además que la atención solidaria oportuna, efectiva y con calidad a las familias afectadas por eventos adversos es una prioridad del Gobierno.	PNUD

Anexo 2. Carta de solicitud de apoyo de la SE-SINAPRED



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

NICARAGUA
2014
HACIENDO
Patria!

Managua, 13 de Mayo del 2014.
SE-SINAPRED-GJGG-290-05-2014

Señor
Pablo Mandeville.
Representante Residente.
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
Su Despacho

Estimado Señor Mandeville.

Antes que nada un fraterno saludo. En el marco de la respuesta para la recuperación temprana que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional está realizando ante los daños ocasionados por el Terremoto ocurrido el 10 de abril del 2014, en los departamentos de León y Managua, me permito presentarle adjunto una propuesta de intervención pendiente a ser detallada con las instituciones que van a participar, para ser financiada con fondos que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo pueda destinar para acelerar el proceso de recuperación post-desastre en los territorios afectados.

15 MAY 2014

Sin más a que agradecer de antemano su apoyo, me suscribo de Usted, reiterando mis saludos.

Atentamente.

Dr. Guillermo José González G.
Secretario Ejecutivo de SINAPRED



C.Cronológico.

**FAMILIA Y
COMUNIDAD
EN
VICTORIAS!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.
Secretaría Ejecutiva del SINAPRED
Avenida Bolívar, Edificio SINAPRED / Teléfonos: (505) 2280-9910 al 14 /
www.sinapred.gob.ni